

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

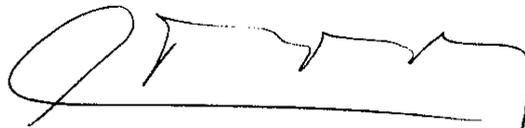
Guayaquil miércoles 26 diciembre 2012

PEREZ REYES BANCHERO GUSTAVO HECTOR, en mi calidad de Representante Legal de la compañía EPESCA ELEMENTOS PESQUEROS ECUATORIANOS CA, con Expediente Número 5649 y RUC 0990176485001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PEREZ REYES BANCHERO GUSTAVO HECTOR
Identificación 0905840815



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



E P E S C A
ELEMENTOS PESQUEROS ECUATORIANOS C. A.
Km. 16 ½ vía a Daule Telf. 5000055 - 5000056
Telefax: 2893420 • Casilla 7071
Guayaquil - Ecuador

FABRICA DE REDES, CORDELES Y CABOS
DE NYLON PARA LA PESCA

Guayaquil, Diciembre 10 del 2010

Señor Ingeniero
GUSTAVO HECTOR PEREZ REYES BANCHERO
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me permito informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Cía. Denominada EPESCA Elementos Pesqueros Ecuatorianos C.A. en sesión celebrada el 02 de Diciembre del 2010 tuvo a bien designar a usted en el cargo de GERENTE, de esta compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, que empezará a regir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

EPESCA Elementos Pesqueros Ecuatorianos C.A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante la Notario Décimo Tercera del Cantón Guayaquil, 12 de septiembre de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil en el libro de industriales el 24 de Octubre del mismo año. El Art. 12 de los estatutos de la compañía establecen que la representación Legal Judicial e individual la tiene el Gerente, a la falta de este le subrogará el Presidente y Sub-Gerente.

La Compañía EPESCA Elementos Pesqueros Ecuatorianos C.A. aumentó su capital mediante Escritura Pública celebrada en la notaría Décimo Tercera del Cantón Guayaquil el 6 de Octubre de 1978 e inscrita el 4 de Enero de 1979 en el Registro Mercantil de este Cantón a S/.7'000.000,00 El 30 de Agosto de 1985 mediante escritura celebrada ante Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil se procedió a aumentar el capital y reformar los estatutos a la suma de S/. 16'000.000,00 lo cual se inscribió el 29 de enero de 1986, El 18 de Noviembre de 1999 se aumentó el capital y reformar los estatutos, elevándose a S/.100'000.000,00 escritura el 17 de Diciembre de 1999, se aumentó el capital a US\$ 10.000,00 se convirtió a dólares de los E.U.A. y reformó los estatutos el 16 de Agosto 2000 ante el Dr. Eduardo Falqués Ayala, inscrita el 26 de Diciembre 2000, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado y con fecha 20 mayo 2005, se reactivo, amplió su plazo de vigencia, aumento su capital a 25.000 dólares reformó sus estatutos, amplió el plazo de duración de los administradores, mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Eduardo Falqués Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el treinta de junio 2005.

Atentamente,

ING. ALBERTO PANCHANA TOAREZ.
SEC. DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA

RAZON Acepto el cargo para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Diciembre 15 del 2010

ING. GUSTAVO PEREZ REYES BANCHERO
C.I.#0905840815





...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990176485001
RAZON SOCIAL: ELEMENTOS PESQUEROS ECUATORIANOS C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 24/10/1974
NOMBRE COMERCIAL: EPESCA			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE REDES Y PIOLAS DE NYLON CONFECCIONADOS PARA PESCA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: RIO DAULE Número: S/N Referencia: JUNTO A LA
COMPANIA ECUARAD Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: DIECISEIS Telefono Trabajo: 042160420 Fax: 045000055
Apartado Postal: 7071 Email: ecuarmd@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: CERRADO		FEC. INICIO ACT.: 28/12/2004
NOMBRE COMERCIAL: EPESCA			FEC. CIERRE: 28/02/2005
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE REDES DE CUERDA, CONDEL O BRAMANTE, CONFECCIONADOS PARA PESCA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AVENIDA ELOY ALFARO Número: 2010 Intersección:
COLOMBIA Y VENEZUELA Telefono Trabajo: 2333373



Cesar Andrés Martínez Centeno
DELEGADO DEL R.U.C
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: CAMC070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/07/2009